

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAMELARVAS S. A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Manta a las diez horas con nueve minutos del día viernes ocho de abril del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 5.5 de la vía Manta Montecristi, en las instalaciones de la Compañía AQUAMELARVAS S.A., se reúnen los accionistas de la compañía, a fin de llevar a cabo la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actuando como presidente y quien preside la sesión Irving Raúl Medranda Vaque, y como Secretario la Gerente General de la compañía, la señorita María Valeria Medranda Vaque. Siendo la hora señalada en la convocatoria, el señor Presidente de la Compañía, da inicio a la misma, y ordena que por secretaria se constate la existencia del quórum necesario para continuar con la presente Junta, la Gerente General-Secretaria da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta que se encuentran presente los señores accionistas; la señora Angela Augusta Solórzano Cruzatti, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, Irving Raúl Medranda Vaque, propietario de ciento sesenta acciones y María Valeria Medranda Vaque, propietaria de ciento sesenta acciones, todas de un valor de UN DÓLAR cada una, en este estado la secretaria informa al presidente que existe el quórum necesario para iniciar la presente sesión pues está presente el 100 % de las acciones de la compañía. En este estado el señor Presidente, manifiesta al existir el Quórum necesario, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada, siendo el Presidente, quien preside la junta, actuando como secretaria la señorita María Valeria Medranda Vaque.

PUNTOS A TRATAR

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Presidente.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 4.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 5.- Designación del comisario de la compañía para el periodo 2016.
- 6.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios del patrimonio, estado flujo de efectivo, y anexos del ejercicio económico del año 2015.

PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Se da lectura al acta de la junta celebrada con fecha 15 de marzo de 2015, la cual fue aceptada y aprobada por los presente.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. Se presenta el informe del Presidente de la compañía, señor Irving Medranda Vaque, se da lectura y se aprueba por los presentes.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. Se presenta el informe del Gerente General, señorita María Valeria Medranda, se da lectura y se aprueba por los presentes.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO.- Se presenta el informe de la comisaria de la Compañía, se da lectura y se aprueba por los presentes.

QUINTO PUNTO.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2016. Se postula como candidata a comisaria de la compañía a la Ing. Karen Macias Intriago para que siga continuando con ese cargo, cuya moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, quedando designada como Comisario de la Compañía para el periodo 2016 la Ing. Karen Macias Intriago.

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015. Los estados financieros fueron presentados por la Contadora de la Compañía, Ing. María Eugenia Pico, quien le realizó el respectivo análisis y explicación, los cuales fueron aceptados por los presentes.

Siendo las 12:15 y no habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la

elaboración del acta. La que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia y aprobación de la misma firman al pie de la Acta los Accionistas presentes en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



Sra. Angela Augusta Solórzano Cruzatti
ACCIONISTA



Irving Raúl Medranda Vaque
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Valeria Medranda Vaque
ACCIONISTA

Certifico que la presente acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de sesiones de accionistas, que posee la compañía, a lo cual me remito en caso de ser necesario.

Atentamente.



María Valeria Medranda Vaque
Secretaria Ad-hoc